

RESUMEN EJECUTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SUS TECNOLOGÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL

CODIGO BPIN: 201901100039

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: Enero 2021

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Comprender el problema parte de la necesidad de la Unidad de responder de manera eficiente a las acciones de generación de herramientas eficientes que soporten la planificación agropecuaria a partir del uso eficiente de Tecnologías de Información, así como a los retos en materia de Transformación Digital en las entidades públicas que se plantean desde el gobierno Nacional. Ello partiendo de la concepción de que las tecnologías de información - TI son un eje transversal y fundamental para el logro de los objetivos de la Unidad y donde se desarrollen actividades que fortalezcan: la gestión de TI con base en una visión estratégica, alineada con los objetivos institucionales; la adquisición y análisis de datos e información bajo conceptos de innovación aplicada; la planificación y desarrollo de soluciones digitales desde la óptica del usuario; la coordinación entre los diversos actores para la apropiación e implementación de productos y servicios de información.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo expuesto en las bases del Plan Nacional de Desarrollo – PND 2018 -2022, específicamente en la línea denominada “Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural”, asociada al “Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos”, la UPRA deberá contemplar y alinear su gestión de TI para consolidar una gestión de la información agropecuaria que apalanquen la toma de decisiones del sector y el cumplimiento de los objetivos del Plan.

El documento de las bases del PND establece la necesidad para tener un “fortalecimiento de una arquitectura institucional adecuada y mejoras en la gobernanza y coordinación de las políticas para enfrentar los retos del sector”, lo cual conlleva a la Unidad a fortalecerse para poder ser soporte y contribuir en el logro de un desarrollo rural, con enfoque territorial, basado en información que fortalezca la estrategia de la consolidación de la institucionalidad sectorial.

Por otra parte, la Unidad será un actor clave en el cumplimiento del objetivo 2, de la Línea de Campo con Progreso, con la estrategia de ordenamiento productivo de la frontera agrícola, a partir de procesos de zonificación que promuevan el uso eficiente de las tierras para fines productivos, sumado a las acciones para impulsar el desarrollo de procesos de planificación agropecuaria integrales. Adicionalmente, en el objetivo 7, se reafirma la importancia de la unidad en los procesos de metodologías y gestión de información para el sector, generando a nivel interno una serie de retos de innovación y de gestión de tecnologías que garanticen información y sistemas de información de carácter oportuno, veraz, de calidad y bajo conceptos de interoperabilidad, open data y diseño centrado en usuario.

No obstante, si bien se han logrado avances en el fortalecimiento de las TI a nivel institucional, surgen retos para poder articular los procesos de gestión de información que permitan extraer mayor valor a los datos e información de manera ágil, inteligente, oportuna, precisa, segura y con calidad. Para ello, se debe ejecutar las acciones necesarias para que la información cumpla, en mayor medida, con principios de interoperabilidad, calidad y de seguridad, partiendo de la adopción, implementación y promoción de los lineamientos técnicos, tecnológicos, jurídicos y organizacionales de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE y los establecidos por la política de Gobierno Digital con el propósito de desarrollar un ejercicio eficiente de control de la información y de las soluciones digitales que se disponen para los usuarios de la unidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la UPRA debe fortalecerse a nivel técnico, tecnológico, de procesos y de recurso humano para responder de manera eficiente a los retos establecidos para los próximos cuatro años. Por lo tanto, debe existir una alienación del modelo de negocio a partir de sus funciones y objetivos estratégicos, robustecer los procesos de gestión de información, de sistemas de información y mejorar la infraestructura tecnológica.

2. OBJETIVO

El objetivo principal del proyecto es: Fortalecer la gestión de información y sus tecnologías para la planificación y orientación de la política de gestión del territorio para usos agropecuarios, para lo cual se propone la implementación de acciones articuladas frente a:

- Servicios de información eficientes en términos de oportunidad, calidad y seguridad, facilitando la toma de decisiones.
- Generación de oportunidades de mejoras en la transformación de datos y análisis que facilitan la toma de decisiones por los consumidores de la información.
- Estandarización de fuentes de información, de datos, y eficiencia en la operación y gestión sobre los sistemas de información.
- Aprovechamiento de las funcionalidades ofrecidas por los sistemas de información y promoción de gestión del cambio respecto a gestión de la TI.

- Articulación para la implementación de las iniciativas de TI marcadas en una hoja de ruta de transformación digital.

3. DESCRIPCIÓN

El desarrollo de este proyecto da cumplimiento del objeto institucional, y funciones asignadas a la UPRA mediante Resolución 299 de 13 de septiembre de 2019 del MADR, en materia de consecución, administración, procesamiento y análisis de la información del sector agropecuario, mediante el desarrollo de sistemas de Información, la generación productos y servicios, para la toma de decisiones en materia de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios y se basa en el desarrollo de los siguientes programas: 1. Sistema Nacional Unificado de Información Rural y Agropecuaria (SNUIRA), 2. Sistema de Información para la gestión integral de riesgos agropecuarios – SIGRA, 3. Plataforma digital sectorial AGRONET, 4. Evaluaciones Agropecuarias – EVAs, y 5. Producción y análisis de la información sectorial.

Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 Pacto por Colombia Pacto por la Equidad, Ley 1955 de 2019 en su Pacto: II. Pacto por el emprendimiento la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos, en su línea estratégica E. Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural, su objetivo 7 Modernizar, tecnificar y consolidar la institucionalidad sectorial y la coordinación y articulación interinstitucional, estableció en sus acciones:

- MinAgricultura adelantará una revisión y ajuste al esquema administrativo y funcional de la institucionalidad sectorial para fortalecer los roles de (1) MinAgricultura como ente rector y orientador de la política; (2) la ADR, la ANT y la ART como ejecutores; y (3) la UPRA como generadora de metodologías e información para la planificación sectorial.
- MinAgricultura pondrá en marcha el Sistema Nacional Unificado de Información Rural y Agropecuaria para mejorar la captura, calidad, frecuencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones. En este sentido, MinAgricultura y el DANE definirán e implementarán el plan estadístico nacional del sector.
- MinAgricultura consolidará Agronet como plataforma digital sectorial que interopere con diferentes fuentes de información basado en la infraestructura de datos espaciales, información estadística, de mercadeo agropecuario, internet de las cosas y big data, como insumos para la transformación digital del sector, con el fin de mejorar el diseño y orientación de las intervenciones de política.

Por otra parte, en su Pacto IV por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo, en su línea estratégica A. Sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático objetivo 2, Mejorar la calidad del aire, del agua y del suelo, estableció en su acción:

- MinAmbiente con apoyo de MinAgricultura, el Ideam, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) generarán conocimiento sobre el estado físico y químico del suelo.

La UPRA para cumplir con lo señalado en la Ley 1955 de 2019, las funciones del Decreto de creación de la Unidad 4145 de 2011, respecto a 7. Administrar su sistema de información, que sea compatible en lo pertinente con las políticas de Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales y de Interrelación de Catastro y Registro, y con las demás entidades competentes garantizando el eficiente acceso por parte de los usuarios institucionales y demás interesados, y el respeto por la ley estatutaria de protección de datos personales y 9. Publicar y divulgar la información técnica que genere, en especial la relacionada con el ordenamiento del uso del suelo rural, adecuación de tierras y mercado de tierras rurales, y la Resolución MADR 299 de 2019 de delegación de funciones, formuló y registró ante el Departamento Nacional de Planeación DNP, el proyecto de inversión “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SUS TECNOLOGÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA USOS AGROPECUARIOS BPIN 201901100039”. Dicho proyecto tiene como objetivo general: “Fortalecer la gestión de información y sus tecnologías para la planificación y orientación de la política de gestión del territorio para usos agropecuarios.”

El proyecto formulado y al cual se le asignaron recursos de inversión, para la vigencia 2020 del PGN, se enmarca en los programas del nuevo catálogo de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Departamento Nacional de Planeación DNP y en la alineación del Presupuesto Orientado a Resultados programa: **1704-** Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural, orientado a aquellas intervenciones para mejorar el acceso, uso y aprovechamiento adecuado de las tierras rurales.

Para el desarrollo del objetivo general del proyecto formulado, se identificaron como objetivos específicos los siguientes:

1. Direccionar la política pública de planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios.
2. Promover la planificación y gestión del territorio para usos agropecuarios en entes territoriales.
3. Fomentar la planificación de los mecanismos de intervención de los sistemas productivos.
4. Mejorar el seguimiento y Evaluación de políticas públicas y planes de uso eficiente del suelo rural agropecuario.

Análisis de actores:

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	APORTE O CONTRIBUCIÓN

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	APORTE O CONTRIBUCIÓN
Otro	Gremios	Cooperante	Aliados estratégicos del sector	Orientación de Política Pública
Otro	Departamentos	Beneficiario	Beneficiarios de los Instrumentos de OSP y OP para el Uso	Orientación de Política Pública
Otro	Agencia Nacional de Tierras	Beneficiario	Entidad Adscrita al Sector Agricultura	Orientación de Política Pública
Nacional	Instituto Colombiano Agropecuario (Ica)	Beneficiario	Entidad Adscrita al Sector Agricultura	Orientación de Política Pública
Nacional	Banco Agrario	Beneficiario	Entidad Adscrita al Sector Agricultura	Orientación de Política Pública
Nacional	Unidad Administrativa Especial De Gestión De Restitución De Tierras Despojadas	Beneficiario	Entidad Adscrita al Sector Agricultura	Orientación de Política Pública
Nacional	Departamento Administrativo Nacional De Planeación - GGeneral	Cooperante	Orientador	Acompañamiento técnico
Nacional	Autoridad Nacional De Acuicultura Y Pesca - AUNAP	Beneficiario	Entidad Adscrita al Sector Agricultura	Orientación de Política Pública
Nacional	Agencia de renovación del Territorial - ART	Beneficiario	Entidad Adscrita al Sector Agricultura	Orientación de Política Pública
Nacional	Agencia de Desarrollo Rural-ADR	Beneficiario	Entidad Adscrita al Sector Agricultura	Orientación de Política Pública
Nacional	Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural -GGeneral	Cooperante	Cabeza del Sector	Aporte de recursos
Otro	Profesionales a desarrollar el proyecto	Cooperante	Apoyo a la gestión	Ejecutores

Población objetivo de la intervención

Número de personas objetivo: 11.063.201

Fuente de la información: DANE (PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR SEXO Y EDADES SIMPLES HASTA 80 AÑOS Y MÁS, A NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL. PERIODO 2005-2020)

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

Cuadro 1
Recursos Asignados al proyecto Vigencia 2020
(Millones de pesos corrientes)

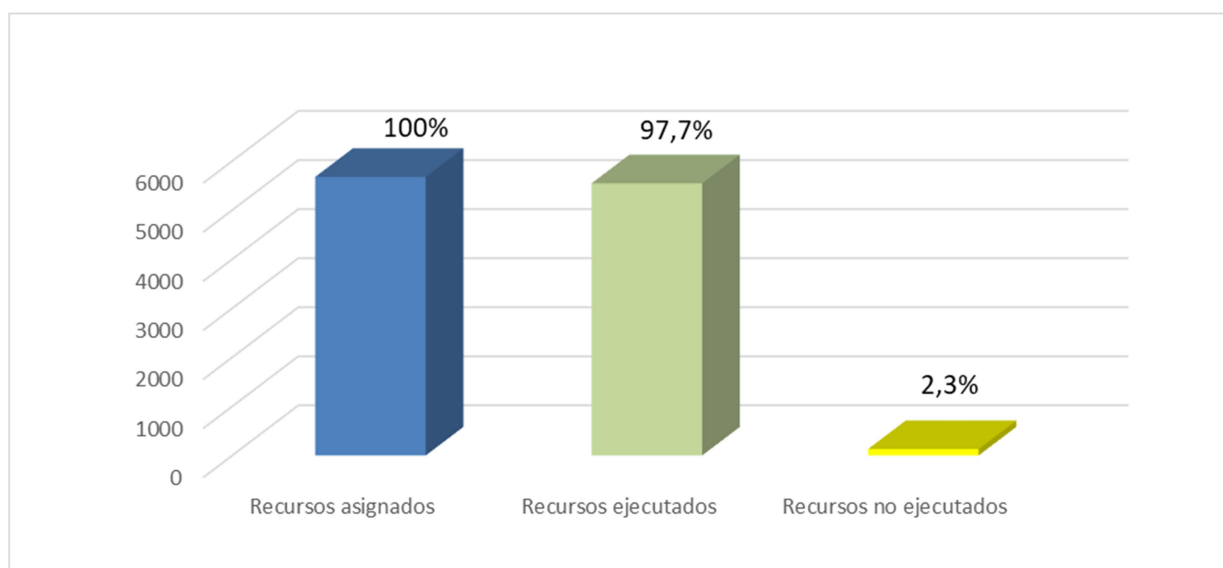
Actividad	Recursos Asignados	Recursos Ejecutados <u>Compromisos</u>	Recursos Obligados <u>Obligaciones</u>	Porcentaje ejecutado %
1.1.1				
1.1.2	\$42.240.245	\$ 34.785.000	\$ 34.785.000	82,35%
Objetivo 1	\$42.240.245	\$ 34.785.000	\$ 34.785.000	82,35%
2.1.1	\$1.646.843.009	\$ 1.560.272.805	\$ 1.548.291.538	94,74%
2.1.2	\$420.958.333	\$ 420.958.333	\$ 375.958.333	100,00%
2.1.3	\$41.742.000	\$ 41.742.000	\$ 41.742.000	100,00%
Objetivo 2	\$2.109.543.342	\$ 2.022.973.138	\$ 1.965.991.871	95,90%
3.1.1	\$889.968.366	\$ 889.968.366	\$ 889.968.366	100,00%
3.1.2	\$231.182.880	\$ 231.122.880	\$ 206.986.034	99,97%
3.1.3	\$141.698.333	\$ 141.698.333	\$ 141.698.333	100,00%
Objetivo 3	\$1.262.849.579	\$ 1.262.789.579	\$ 1.238.652.733	100,00%
4.1.1	\$118.143.100	\$ 118.143.100	\$ 118.143.100	100,00%
4.1.2	\$697.244.620	\$ 697.244.620	\$ 697.244.620	100,00%
4.1.3	\$356.425.170	\$ 356.359.010	\$ 356.359.010	99,98%
Objetivo 4	\$1.171.812.890	\$ 1.171.746.730	\$ 1.171.746.730	99,99%
5.1.1	\$240.993.801	\$ 217.070.800	\$ 217.070.800	90,07%
5.1.2	\$848.592.143	\$ 836.713.177	\$ 836.713.177	98,60%
Objetivo 5	\$1.089.585.944	\$ 1.053.783.977	\$ 1.053.783.977	96,71%
Total	\$5.676.032.000	\$ 5.546.078.424	\$ 5.464.960.311	97,71%

Cuadro 2
RESUMEN GENERAL DE EJECUCIÓN VIGENCIA 2020
(Millones de pesos corrientes)

Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	Reservas presupuestales	Vigencias Futuras	Recursos no ejecutados	Total
5.676.032.000	5.543.078.424	0	0	129.953.576	5.676.032.000

Los recursos inicialmente asignados al proyecto fueron de 6.950.000.000, en el mes de diciembre se realizó un recorte presupuestal de 1.273.968.000 para una apropiación definitiva de 5.676.032.000.

Gráfico 1
EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020
(millones de pesos)



5. LOGROS Y METAS

Objetivo 1: Implementar un esquema de gestión de arquitectura empresarial institucional.

Producto 1.1. Documento de Planeación (Cód. 170400300)

Actividad 1.1.1. Ejecutar ejercicios de Arquitectura Empresarial que incentiven el desarrollo de proyectos que articulen la visión de negocio con las soluciones de TI

En el desarrollo de la presente vigencia no se programaron recursos para esta actividad, por lo que no se adelantaron gestiones relacionadas.

Actividad 1.1.2. Mantener un esquema de gestión y control sobre la arquitectura empresarial y la ruta de transformación definida.

Se llevaron a cabo 12 comités de Arquitectura Empresarial (AE) en donde se revisaron las diferentes necesidades de TIC asociadas a los proyectos estratégicos de la UPRA. El equipo de Arquitectos apoyo el desarrollo de componentes de diseño sobre los proyectos de SNUIRA, Portal Web, AGRONET, SIGRA, Renovación del SIPRA e Interoperabilidad. Se construyó el Plan de Transformación Digital (TD) institucional, siguiendo el Marco de TD definido por el Ministerio TIC, así como la actualización del Plan Estratégico de TIC (PETIC) de la UPRA para el año 2021. Por otra parte se consolidó el repositorio con la documentación técnica asociada a la AE y se avanzó en la documentación de los componenetes y artefactos asocidos de sistemas de información (actividad 4.1.1), servicios tecnológicos e información (ver actividad 2.1.1).

La documentación del apoyo a los proyectos de SNUIRA, Portal Web, AGRONET, SIGRA, Renovación del SIPRA e Interoperabilidad quedó actualizada en el repositorio de Arquitectura Empresarial. Es importante mencionar que en el marco de los ejercicios de arquitectura se trabajo de la mano con lo arquitectos la primera versión del procedimiento de Gobierno y Estrategia TI en el SEA, de igual forma se construyó la primera versión del Plan de Transformación Digital y se actualizó el Plan Estratégico de TI.

En cuanto a la construcción del Sistema de Información para Riesgos Agropecuarios – SIGRA (patrocinado por la CAF), se avanzó en la gestión y análisis de información de riego agroclimático.ra parte se inciaron con las actividades de los componentes de construcción de mapas de riesgo actuarial, análisis de requerimientos, uso y apropiación, marco de genero e inclusión y el seguimiento al proyecto.

Objetivo 2: Optimizar los procesos de gestión de información

Producto 2.1: Servicio de gestión de información para la planificación agropecuaria (Cód. 1704024).

Actividad 2.1.1. Implementar acciones encaminadas a mejorar la gestión de la información.

Mediante esta actividad se busca fortalecer la gestión de información, a partir de la formulación e implementación de estrategias y componentes, con los siguientes logros:

- **Arquitectura de información**
 - Evaluación inicial de madurez del dominio de información.
 - Catálogo de componentes documentado.
 - Estructuración e identificación de información del diccionario de datos sectorial.
 - Actualización de las políticas de información y tablero de seguimiento al plan de calidad.
- **Alineación entre arquitecturas**
 - Participación en el comité de arquitectura de TI.
 - Matriz de Entidades de información vs Aplicaciones.
 - Estructuración e identificación de información del catálogo de servicios de información.
 - TOBE del dominio de información.
 - Arquitectura Empresarial por capas de la UPRA.
 - Definición del gobierno de información para el Sistema Nacional Unificado de Información Rural y Agropecuaria, SNUIRA.
 - Mapa de Información vista general del dominio de información.
- **Interoperabilidad**
 - Matriz de Identificación de nivel de madurez de interoperabilidad. Definición de pasos a seguir.
 - Protocolo de interoperabilidad.
 - Implementación plataforma Xroad: Instalación del servidor de seguridad y del adaptador. Pruebas de consumo por parte de la Agencia Nacional Digital y el MADR.
 - 8 servicios postulados y certificados en Nivel 1 de lenguaje común.
 - Proceso de aprovisionamiento del ambiente Pre-producción.
 - Acuerdos de intercambio de información: FINAGRO (Se actualiza el anexo operativo), ANT (mesas de trabajo, instrumentos propuestos por UPRA y en revisión por ANT), Minambiente (Mesas para establecer acuerdo en el marco de la agenda intersectorial).
 - Implementar mecanismos para el intercambio de información y consumir información compartida por otras entidades: IDEAM (VPN), FINAGRO (OneDrive), ANT (Xroad), Minambiente (15 servicios de ArcGis Online, SIAC).
 - Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE: se dispone los geoservicios actualizados de la UPRA, de manera periódica.
- **Proyectos estratégicos**
 - *Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios, SIGRA*
 - Diagnóstico actualizado de información.
 - Gestión de fuentes de información: IDEAM, ICA y FINAGRO. Mesas de trabajo, convenios.
 - Comités operativos. Revisión de los entregables del componente de Gestión y análisis de información (validado 1 entregable).
 - Disponibilidad de información por componente: Sanitario: 59 conjuntos (ICA, gremios, MADR, CCI, entre otros). Agroclimático: 26 conjuntos (IDEAM)

Costos, insumos

- Índice de precios para los principales fertilizantes y plaguicidas, documento metodológico y prototipo. Trabajo tripartito entre DANE, MADR y UPRA.
- Estructura de costos: 30 estudios de caso (24 sistema productivo de papa - Boyacá, Cundinamarca y Nariño y 6 para el de yuca - Córdoba). Documento metodológico para el levantamiento de las estructuras. Instrumentos de recolección y de validación de resultados.

Empleo

- Análisis de variables por las líneas de trabajo.
- Formulación de indicadores: agroclimático, agroalimentario, de producción agropecuaria y de crédito: se construyen mensualmente y se presentan al DANE y al MADR.

Evaluaciones Agropecuarias Municipales, EVA

- Acompañamiento a municipios por parte del equipo conformado de profesionales como mesa de ayuda (6) y gestores regionales (47).
- Capacitación y registro de usuarios municipios: 100% - 1103 municipios.
- Captura de información. EVA 2019 – 895 municipios (100% cultivos, 100% sacrificios, 100% inventarios pecuarios), 2020 (70% permanentes, 50% sacrificios, 0% inventarios pecuarios).
- Gestión de información fuentes complementarias y de referencia: 13 (Gremios, ICA, DANE).
- Implementación de un componente transversal de comunicaciones.
- Tecnología: aplicativo web, publicación de información, adquisición de 50 tabletas.

Monitoreo regional a las siembras, las cosechas y el abastecimiento.

- Conformación de un equipo de 11 profesionales distribuidos en las ciudades de Medellín, Pereira, Montería, Pasto, Villavicencio, Bogotá, Tunja, Bucaramanga, Barranquilla y Cali.
- Recolección de información relacionada con el Área a sembrar, Área a cosechar y Rendimiento en el segundo semestre de 2020, para los cultivos más representativos a nivel departamental, tanto permanentes como transitorios.
- Gestión de información para insumos, viveros, sobre oferta y demanda de productos.

Actividad 2.1.2. Optimizar la implementación de políticas y modelos de datos en fuentes únicas y oficiales

En esta actividad se desarrollan estrategias orientadas a la gestión de requerimientos de información y unificación de fuentes, gestión de información en el repositorio, con los siguientes logros:

- **Automatización del proceso de gestión de requerimientos de información, GRI**
 - Fecha de entrada a producción de la automatización: 3 de agosto de 2020.
 - Formato de novedades GRI.
 - Formulario acciones de mejora (Resultados).
 - Propuesta actualización del Procedimiento GRI.
- **Gestión de requerimientos de información**
 - Matriz de GRI (requerimientos anteriores a SEA), en SEA: 104 solicitados, 98 gestionados.
 - Matriz de contactos.
 - Balance GRI-2020: Total de solicitados 390 y total de gestionados 383.

Respuestas	Cantidad GRI antes de la automatización	Automatización SEA	Total
CON RESPUESTA	232	62	294
PENDIENTE DE RESPUESTA	47	34	81
DESCARTADOS POR LAS DIRECCIONES TÉCNICAS	6	2	8
TOTAL	285	98	383

- Matriz de seguimiento (requerimientos anteriores a SEA).
- Consolidación de datos fundamentales: 67 datos.

• Reportes GRI

- Según área solicitante, Medio de acceso, Temática
- Reporte de indicador a Diciembre: RI gestionados / RI recibidos: 98%
- Indicador estratégico y del proyecto de inversión - N° de bases de datos producidas o gestionadas en el periodo definido: 33 bases (165%), meta 20 anual, cuatrienio 80.
- Seguimiento mensual.

• Gestión del repositorio de información

Promover el uso de la información

- Análisis de la experiencia del uso del repositorio.
- ½ hora de la información, socialización mensual en la cual participan profesionales temáticos de las direcciones técnicas y profesionales de la Oficina TIC.
- Conteo de visitas de las presentaciones de story maps.
- Creación de una canal para la Gestión de información y repositorio.

Instrumentos

- Gestión de licencias de acceso y uso de información.
- Acciones para el cumplimiento de compromisos con entidades, en el marco de los convenios.

Gestión y mejora del repositorio

- Cantidad de conjuntos de datos almacenados: 335.
- Cantidad de conjuntos de datos UPRA almacenados: 2020 (3 productos, 18 conjuntos de datos), 2019 (20) y 2018 (6). Productos finales misionales, Base EVA, modelos o productos intermedios.
- Formulación de un proyecto para la mejora del repositorio y la interacción con los usuarios.

PQRSD

- Resultados analítica visual PQRSD frecuentes, los temas más recurrentes son Agronet, EVA, precios, zonificaciones y uso del suelo.
- 305 PQRSD.

- **Gestión para la implementación de estándares**

Revisión de la calidad información y productos

- Productos geográficos para revisión: 65. Productos geográficos revisados: 65 (100%) de los cuales 12 (20%) fueron devueltos para ajustes. Productos geográficos aprobados: 64 (98,5%). Productos geográficos en proceso de correcciones: 1 (1,5%).

Especificaciones Técnicas, ET

- Total ET revisadas: 47 (75%). Total ET aprobadas: 43 (70%). ET en correcciones: 4 (5%). ET no entregadas por las áreas misionales: 15 (25%)

Metadatos

- Total metadatos revisados, aprobados y publicados en el catálogo de metadatos: 100. Productos documentales: 20 (20%). Productos geográficos: 80 (80%)

Diccionario de datos

- Documento final - Interoperabilidad

Instrumentos

- Formatos de Especificación Técnica para Productos Geográficos y Documentos Técnicos, oficializados en el Sistema de Gestión.
- Matriz de estándares de información y panel de control en Power BI.
- 76 orientaciones en la implementación de estándares a las Direcciones Técnicas.
- Estrategia “entrega tu producto”.

- **Datos abiertos y servicios de información**

Datos Abiertos

- Datos publicados: 82 (100%). Datos nuevos: 69 (98,5%). Datos actualizados: 13 (98,5%)
- Estadísticas mensuales.
- Difusión a través del correo con piezas gráficas del Top 10 Mensual.
- Actualización de guía de cargue de datos Abiertos.

Servicios de información

- Conjuntos de datos descargados y revisados: 289 (100%).
- Conjuntos de datos almacenados en el repositorio: 154 (53%).
- Conjuntos de datos sin actualizaciones de parte de la fuente productora: 135 (47%).

- **Gestión de Información Administrativa**

Flujos de información

- Flujograma actualizado de Gestión de requerimientos de Información.
- Entrega final de Flujogramas (financiera, contratación).

Matriz de activos de información

- Apoyo al diseño de la estructura e instructivo.
- Matriz documentada del proceso de gestión de información agropecuaria.

Calidad y seguridad de la información

- Versión final de la Guía y la Matriz de análisis a la calidad y seguridad de la información.

Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, SGDEA – Enterprise Content Management, ECM

- Participación en las Mesas de trabajo para la construcción del caso de negocio del ECM.

Actividad 2.1.3. Aplicar soluciones innovadoras de TI en la gestión de la información

La actividad busca formular y desarrollar estrategias de innovación para el fortalecimiento de la gestión de información, con los siguientes resultados:

- **Proyectos de innovación**
 - Prototipo proyecto de innovación Red Colaborativa de Información Agropecuaria, RECIA. Gestión para concretar alianza con AGROSAVIA en 2021.
 - Plan de posicionamiento para la Gestión de Información, derivado de la priorización del banco de ideas.
 - Matriz de aliados estratégicos.
- **Innovación EVA, SNUIRA**
 - Material de apoyo a la socialización de EVA 2019 y 2020.
 - Soporte gestión para actualización de sitio web EVA.
 - Plan borrador para la Gestión del Conocimiento en SNUIRA.
- **Gobierno digital – transformación digital**
 - Apoyo en la elaboración del Plan para la Transformación Digital de la UPRA (documento colaborativo).

Objetivo 3: Optimizar la transformación de datos y análisis de información

Producto 3.1: Servicio de análisis de Información para la planificación agropecuaria. Cód. 1704023

PROYECTO	PRODUCTO/INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META CORTO	META MED	META LARGO
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SUS TECNOLOGÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	Servicio de análisis de Información para la planificación agropecuaria. Cód. 1704023 No. Análisis generados	Durante el año 2020, hasta el 31 de diciembre se ha dado respuesta a 2.250 requerimientos de análisis.	800 Análisis Generados	1600 Análisis Generados	3200 Análisis Generados

Actividad 3.1.1. Implementar metodologías, estándares y herramientas acordes a los requerimientos de análisis de información.

Se culminaron los procesos de generalización, control de calidad y disposición para cargue en SIPRA de la capa de mercado de tierras v10, las capas de precios comerciales de tierra rural de los departamentos de Huila, Quindío, Atlántico, Meta, Tolima, Cesar, Bolívar, Cundinamarca, Nariño, Boyacá, Córdoba y Antioquia y la capa de avalúos catastrales vigencia 2019. Así mismo se calcularon las variaciones catastrales para los años 2014 a 2019.

Se culminaron los procesos de generalización, control de calidad y disposición para cargue en SIPRA de la zonificación en caña panelera. Se realizó la integración de las cadenas nacionales

de pasifloras (Maracuyá y Gulupa), Ovinos, Búfalos, Café, acuicultura y pesca, avícola y Palma de Aceite. Para el departamento del Huila se consolidaron los TUT de Aguacate Lorena, Arroz de riego, Tomate de mesa, Frijol voluble, Plátano dominico y Granadilla. Para el departamento de La Guajira se obtuvieron integrados preliminares en los TUT Ahuyama, Fique, Frijol, Maíz tradicional, Melón, Patilla, Plátano hartón y Yuca.

Se generaron las unidades físicas de análisis y se definieron las áreas de adjudicabilidad en torno a la redefinición metodológica de las UAF y entre otros, se han atendido requerimientos en relación a los lineamientos departamentales, mercado de tierras, regularización, distribución de la propiedad, planes de ordenamiento productivo, frontera agrícola, agricultura familiar, reconversión productiva, caracterización de productores y PQRS.

Se desarrollaron reuniones con las áreas temáticas con el fin de validar insumos, acordar los términos de los análisis y unificar criterios en el desarrollo de los requerimientos de UAF, mercado de tierras, SIGRA, SNUIRA y zonificaciones territoriales.

En relación a las obligaciones designadas por la resolución 299 de 2019, para la mesa de estadísticas agropecuarias se avanzó en la construcción del documento preliminar del diagnóstico en torno al Plan Estadístico Sectorial Agropecuario partiendo del análisis y consolidación de las necesidades de información expresadas por las entidades participantes, del análisis de multiplicidad de fuentes y de la encuesta de caracterización de información, continuando así con la secretaría técnica de la mesa agropecuaria para el 2021. En relación con SIGRA se participó en las reuniones del grupo técnico para abordar los análisis relacionados al componente sanitario, dentro de los elementos abordados estuvo la construcción de los corredores endémicos para estimar la incidencia en la estomatitis vesicular. Con respecto a carpeta ministro se realizaron actividades iterativas de descarga y publicación de datos, identificación de los diferentes indicadores macroeconómicos del sector, así como de sus logros para disposición en los tableros de control. Se apoyó el análisis financiero y climático de la mesa de seguimiento al empleo rural. Con relación a las EVA se realizó la construcción metodológica de la codificación EVA a partir de CPP y CIU. En torno al monitoreo de cultivos se construyó el documento técnico con los lineamientos que debe tener el programa para su implementación en el corto, mediano y largo plazo y los elementos técnicos para poner en marcha el sistema, y finalmente se apoyó la construcción de los boletines diarios de abastecimiento a partir de la estructuración diaria de las bases de SIPSA.

Actividad 3.1.2 Preparar los conjuntos de datos que soportan los procesos de análisis de información para su posterior procesamiento.

Se realizó la integración cartográfica de los predios correspondientes a la vigencia 2015, disponiendo así de la información completa para esta vigencia. Se avanzó en la estructuración e integración de la base catastral alfanumérica 2020 a partir de los catastros IGAC, Antioquia, Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, AMCO y área metropolitana de Bucaramanga. Se generó la primera versión del documento de estructuración con el proceso de estructuración y tratamiento de datos prediales desde la base alfanumérica y cartográfica.

Se realizó la estructuración sobre las bases de información dispuestas por SNR y ANT que permitieron avanzar en el análisis de la dinámica del mercado de tierras, en la construcción de

los valores comerciales de referencia de la tierra y en la exploración de datos en el Data Sandbox de Min Tic.

Actividad 3.1.3. Aplicar técnicas innovadoras de TI en el análisis de información

A partir de la estrategia de innovación definida para el grupo de análisis se trabajaron diferentes iniciativas orientadas a la exploración de nuevas técnicas de análisis, a la organización interna del grupo, implementando permanentemente procesos de optimización de forma transversal apoyando entre otros los procesos de innovación por demanda inherentes a la atención de requerimientos. Se consolidaron los siguientes equipos de trabajo:

Docuanálisis. Creación del directorio y prototipo de fuentes para los insumos que se utilizan en el grupo como instrumento de apoyo en la gestión de requerimientos y productos. Se articuló con estrategia de mejora del repositorio de GI.

NEXOS. Construcción de una red funcional de análisis a nivel nacional con información lo más veraz posible.

Deep Statistics. Construcción de un modelo para la extrapolación de los precios de la tierra. Implementación de piloto

HADES. Identificación de preguntas frecuentes en los requerimientos al grupo de análisis a partir del análisis por nube de palabras y de la base de requerimientos. Construcción de prototipo con Visual Basic for Applications desde Excel integrando temáticas de frontera agrícola, zonificaciones nacionales y censo nacional agropecuario.

Calidad. Generación de un flujo de trabajo que garantice la calidad de los insumos utilizados por el grupo de análisis. Se generó documento con problemas y soluciones más comunes y se generó articulación con el grupo de gestión de información.

Se construyó el informe con la metodología y avance de todas las iniciativas de innovación presentando la evaluación de técnicas y prototipos desarrollados.

Se realizó la presentación final de la metodología para la identificación y priorización de vías terciarias PNVIR a nivel nacional en la cual se incluían los mapas de las variables, criterios, mapa final PNVIR y de la variable complementaria de zonificación agregada (agrícola, pecuaria y acuicultura). Esta presentación fue socializada con los directores de las áreas misionales de la entidad y con el grupo de análisis de información.

En temas de optimización se han desarrollado diversas implementaciones de los scripts para la optimización y automatización de los procesos de análisis, entre las que se destacan una interfaz gráfica para determinar el número de meses secos consecutivos, nuevas versiones de las herramientas de las incitativas de innovación del grupo nexos, nuevas versiones del aplicativo divipola y Large export, que permiten exportar datos a archivos Excel, las cuales fueron cargados al repositorio de GitHub de la entidad.

Se consolidó la documentación de 42 fichas de docuanálisis con las técnicas recurrentes y más relevantes implementadas históricamente por el grupo de análisis.

Objetivo 4. Fortalecer la capacidad tecnológica de los sistemas de información

Producto 4.1: Servicio de información para la planificación agropecuaria (Cód. 1704022)

Actividad 4.1.1. Optimizar la arquitectura de sistemas de información.

Se actualizó el documento de arquitectura de la aplicación web de las EVA. Se generó la versión final 2020 del documento de arquitectura del módulo de cálculo de la herramienta de análisis multicriterio para la evaluación de proyectos de adecuación de tierras. Se actualizaron los documentos de Catálogo de los Sistemas de Información de la UPRA, Guía Metodológica de Referencia de Sistemas de Información, Directorio de Sistemas de Información y Guía de Arquitectura de Sistemas de Información de la UPRA. Se creó el documento de Arquitectura de Referencia de Sistemas de Información de la UPRA. Se finalizó la elaboración del plan de transformación digital 2020 - 2022. Se finalizó el caso de negocio para el proyecto SGDEA - ECM. Se actualizó el artefacto de definición de la criticidad de los sistemas de información. Se actualizó el catálogo de servicios de infraestructura tecnológica. Se actualizó el documento de análisis y propuesta del plan de optimización de recursos de servidor. Se apoyó la actualización y generación de la versión final del documento que define la metodología de levantamiento del catálogo de servicios de intercambio de información para el proyecto SNUIRA y se crea el instrumento de diligenciamiento de las entidades (pendiente presentación al MADR). Se construye un mecanismo para definir la criticidad de los sistemas de información con el fin de definir de manera particular el plan de continuidad de las operaciones, los ANS y la periodicidad de los backup de los Sistemas de Información. Se realizaron ajustes a los diagramas de procesos (BPD) de gestión contable, control de bienes de almacén, control interno, auditorías internas, evaluación independiente, informes de requerimiento legal y plan anual de auditoría.

Actividad 4.1.2. Implementación de soluciones tecnológicas innovadoras de manejo de información, con atributos de calidad e interoperabilidad (escalabilidad, seguridad, confiabilidad y articulación de sistemas información)

Aplicación evaluaciones agropecuarias – EVA

Esta aplicación se desarrolló para realizar el levantamiento de la información de las Evaluaciones Agropecuarias municipales – EVA, permite la captura y gestión de información de cultivos permanentes y transitorios, información pecuaria y el cargue de información proveniente de otras fuentes. Se desarrollaron los módulos de captura, reportes, administración y seguimiento. Se generaron y publicaron varias versiones en los ambientes de pruebas y producción y se dispuso una instancia para la EVA 2019 y otra para la EVA 2020.

Aplicación cliente SIPSA

Permite consumir la información que dispone el DANE a la UPRA mediante un servicio web SOAP y almacenarla en la geodatabase corporativa para su utilización por parte de los analistas y temáticos de la UPRA. La aplicación envía diariamente un correo automático a los interesados en la información.

Encuesta comportamiento de la actividad agropecuaria.

Se creó este formulario utilizando el software Survey 123 y se presentó e hizo entrega a funcionarios departamentales de los entes territoriales para que realizaran captura de información. Se creó una base de datos para almacenar la información capturada y se dispuso

como servicios web que son consumidos desde un tablero de control de ArcGIS online, donde se presenta la información para ser consultada por los usuarios.

Módulo de cálculo para la herramienta de análisis multicriterio para la evaluación de los proyectos de adecuación de tierras.

El desarrollo de este módulo contiene los sub-módulos de: proyecto, costos, rentabilidad, productor, inversionista, plan agropecuario, micromodelo hídrico, formulario de datos técnicos e indicadores. Se desplegó una primera versión en ambiente de pruebas para la validación por parte de los usuarios temáticos de la UPRA y se realizaron ajustes conforme a las observaciones recibidas y siguiendo el ciclo de desarrollo de software de la entidad.

Calculadora financiera.

Se realizó el desarrollo de la primera versión en pruebas de la Calculadora financiera para la gestión de riesgos agropecuarios, la cual es un insumo para el módulo financiero del SIGRA. Se realizó despliegue en ambiente de pruebas y se presentó a los usuarios temáticos de la UPRA para una revisión inicial. Esta aplicación se encuentra en desarrollo y pruebas.

Formularios UAF.

Se realizó el diseño e implementación de formularios para el levantamiento de información en los componentes agrícola, pecuaria, mercado de la UAF. Se creó una base de datos para almacenar la información capturada y se generaron reportes con la información recopilada para su uso y análisis por parte de los usuarios temáticos de la UPRA.

Formulario expectativo de siembra.

Se implementó primera versión del formulario para el levantamiento de información de expectativa de siembra. El formulario quedó en ambiente de pruebas a la espera de su utilización por parte de los usuarios temáticos.

Actividad 4.1.3. Realizar la actualización y mantenimiento de los sistemas de información que soportan la planificación rural

SIPRA

Se realizó el cargue, actualización, generación de servicios web y publicación de capas de información y variables de cadenas de aptitud nacionales y territoriales, y su respectiva configuración en las funcionalidades del sistema; también se realizó el cargue y configuración de información de áreas para el mercado de tierras, gestión de riesgos agropecuarios, alternativas productivas y Evaluaciones Agropecuarias Municipales – EVA; se mejoró la funcionalidad de consulta de la herramienta de análisis multicriterio para proyectos de adecuación de tierras y se actualizó la información relacionada a dicha funcionalidad, así mismo, se mejoró la funcionalidad de identificación de variables para permitir a los usuarios

consultar la información de las exclusiones legales en las capas de aptitud. Adicionalmente se realizó la configuración de la aplicación en los nuevos servidores de la UPR.

SIPRA Interno

Se realizó el cargue, configuración, generación de servicios web y publicación de nuevas capas de información de cadenas de aptitud nacionales y territoriales.

Consultas al repositorio

Se realizó ajuste a la configuración de dominios y parámetros de los módulos de consulta y administración, y se hizo la configuración de usuarios y correos de envío, conforme a las solicitudes de los usuarios.

Portal WEB

se realizaron ajustes para incluir requerimientos de gov.co y directrices del gobierno para afrontar la pandemia de Covid19.

SEA

- Se automatizó el módulo de Gestión de Requerimientos de Información, el cual cuenta con 4 componentes:
 - Administración de requerimientos de información
 - Componente 1 Requerimientos de información
 - Componente 2 Solicitud de Información
 - Componente 3 Seguimiento

Se encuentra en ambiente de producción.

- Se automatizó el módulo de Resoluciones, el cual permite la generación, proyección, revisión y firma de Resoluciones, su numeración automática y almacenamiento en TRD, se encuentra en ambiente de pruebas.
- Se actualizó el módulo de Comisión de Servicios - Gastos de Viaje y Manutención, se incluyó la revocación de la comisión o de los gastos de viaje, se encuentra en ambiente de producción.
- Se automatizó el módulo para la Gestión de Indicadores del Sistema de Gestión, que permite la actualización de la hoja de vida de los indicadores de gestión integrada al módulo de control de documentos, el cálculo del indicador y cuenta con un módulo de opciones de administración de las categorías, procesos institucionales, objetivos estratégicos, dimensiones del MIPG, políticas MIPG, proyectos de Inversión, Roles y responsables, se encuentra en ambiente de pruebas.

- Se automatizó el módulo CERTIUPRA, que permite obtener la certificación de ejecución de contratos UPRA, está en la fase de levantamiento de requerimientos.
- Se automatizó el módulo para obtener el Certificado de insuficiencia e inexistencia de personal en planta, permite realizar la solicitud y obtener el Certificado de Insuficiencia e inexistencia de personal en planta, se encuentra en ambiente de producción.
- Se actualizó el módulo de Soporte y Asistencia Técnica, con el objetivo de agilizar las solicitudes a la Oficina TIC de los grupos de trabajo de Comunicaciones, Servicios Tecnológicos y Sistemas de Información, está en la etapa de desarrollo.
- Se realizó la configuración del protocolo IPv6 en el ambiente de producción del SEA.
- En el marco de la administración del SEA, se realizaron actividades de: creación de usuario, configuración de firmas mecánicas, configuración de datos de usuarios, revisión de terceros, asignación de roles, asignación de permisos a usuarios, asignación de perfiles a usuario y la gestión y respuesta a las incidencias reportadas por los usuarios.
- Se atendieron 7 requerimientos del proceso de correspondencia:
 1. Permitir cargar la evidencia de confirmación de entrega de comunicaciones oficiales.
 2. Deshabilitar opción es competencia y no requiere respuesta en PQRSD.
 3. Unificación de las marcas de texto de adjunto y anexo, se dejó solo Anexo.
 4. Ajustes a la plantilla de Oficio.
 5. Ajustes a la plantilla de Memorando
 6. Envío de notificación de vencimiento de procesos PQRSD desde el correo atencionalusuario@upra.gov.co
 7. No permitir avanzar un proceso de elaboración de comunicación oficial por parte del usuario que proyectó la comunicación oficial hasta que no se tenga un radicado de salida.
- Se gestionaron 3 jornadas de transferencias tecnológicas en: cargue de nueva versión de las TRD, módulos de descripción documental y permisos de expedientes a profesionales del Archivo y Correspondencia.

Objetivo 5. Fortalecer el conocimiento y divulgación de los productos y servicios de información por parte de los grupos de valor.

Producto 5.1. Servicio de apoyo a la gestión de conocimiento y comunicaciones (Cód. 1704025)

Actividad 5.1.1. Optimizar los niveles de uso y apropiación de productos y servicios de información.

Se desarrollaron talleres para la creación conjunta de una visión de Agronet, definición de retos y organización de grupos de trabajo para liderar actividades como conceptualización, documentación y mecanismos de interacción con la estrategia. Esto con el fin de proyectar las acciones a ejecutar cuando el dominio de Agronet se encuentre dentro de la entidad. Además, se desarrolló una caracterización de usuarios para acercarse a las necesidades y expectativas con el fin de orientar una correcta evaluación y rediseño de los servicios que se prestan a través de la herramienta. Como resultado del acompañamiento se generaron documentos en

los que se abordaban las necesidades de información del pequeño productor y el estado actual tanto del lenguaje como de los canales de comunicación de la estrategia. Por último, se generaron historias de usuario para crear una serie de requerimientos funcionales y no funcionales para desarrollar en el portal.

Se ejecutaron acciones orientadas a mejorar el uso y apropiación de los módulos de gestión de la información en el SEA desde la construcción de la herramienta hasta su puesta en marcha en el ambiente de producción mediante recomendaciones, solicitud de piezas gráficas y elaboración de infografías que facilitarían la gestión del cambio en el proceso de adopción de los nuevos módulos. Desde uso y apropiación se contribuyó con la divulgación del nuevo canal de Stream dedicado a difundir instructivos del sistema.

Se coordinó con el equipo de análisis de información y estrategia y gobierno para la presentación de un proyecto de inteligencia artificial al centro de innovación pública digital del MinTIC, se presentó el proyecto y fue seleccionado para ser desarrollado por un operador en el segundo semestre del año en curso. Este proyecto contó con la participación de todas las áreas de la Oficina TIC y con Pedro Porras de la dirección de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras, como resultado se obtuvo un prototipo que realiza los pronósticos de las áreas sembradas, para el cultivo de papa en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, en los municipios seleccionados con base en el comportamiento del precio de algunas variedades de papa y la precipitación promedio mensual del municipio a pronosticar. Se espera continuar con el desarrollo y fortalecimiento de este ejercicio a mediante nuevos convenios o con el equipo del laboratorio de analítica del SNUIRA.

Se realizaron talleres de pioneros 2020 en el que los participantes recibieron orientación para abordar desafíos mediante herramientas de innovación para aprender haciendo. Como resultado surgieron tres proyectos: Automatizar el proceso de elaboración de fuentes de información en el equipo de análisis, la construcción de una herramienta que facilite y guíe a los usuarios en el manejo del SEA y uno que permita automatizar la creación de infografías a través del SIPRA. Además de este ejercicio, se realizó un acompañamiento a los equipos de análisis de información para acelerar las iniciativas de innovación que tenían planteadas o en marcha como la creación de cuadros de mando para solicitudes recurrentes o el uso de métodos estadísticos para la proyección de precios del mercado de tierras.

Se hicieron informes de plataformas multilaterales, tendencias en geovisores y ecosistemas digitales de servicios de información entre otras. Estos insumos sirvieron como apoyo en la elaboración de los mockups del SIPRA y para la construcción conjunta de la visión de Agronet como red de información agropecuaria y sus posibles canales de comunicación con los usuarios. Como propósito para 2021 se tiene la definición y formalización del procedimiento de vigilancia tecnológica en la entidad.

Se continuaron con las jornadas de uso y apropiación en las herramientas de Microsoft Office disponibles como Excel, Word, PowerPoint, Sharepoint, power automate y Onedrive, además de talleres de Creatividad y pensamiento lateral. Estos talleres fueron grabados y se dispusieron en el site Encuentros de Valor - Inicio (sharepoint.com) junto con el material de apoyo usado para cada uno de estos encuentros.

Actividad 5.1.2. Divulgar la información técnica de los productos y servicios para la planificación rural agropecuaria.

Para el desarrollo de esta actividad al iniciar el año de 2020 se publicó el documento, Plan de comunicaciones, cuyo objetivo general fue el de, posicionar la imagen e identidad institucional de la UPRA como entidad líder en la gestión de la información rural agropecuaria y en la consolidación del modelo nacional de planificación del ordenamiento territorial agropecuario a través de la generación de estrategias de comunicación enfocadas en los grupos de valor de la entidad. El documento puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.upra.gov.co/web/guest/sala-de-prensa>

A continuación, se presentará el avance de las acciones que se desarrollaron durante el segundo semestre del año 2020, enfocadas a la divulgación de información técnica de los productos y servicios para la planificación rural agropecuaria, desde los siguientes componentes: gestión de información agropecuaria, gestión de la Planificación del ordenamiento territorial agropecuario en el ámbito departamental y también en el nacional, gestión del conocimiento y comunicación organizacional.

A. Gestión de información agropecuaria

Este componente está orientado a divulgar temas relacionados con los sistemas de información y los datos relevantes para la toma de decisiones en el sector agropecuario. Durante el segundo semestre se realizaron las siguientes actividades:

- Generación y divulgación de 31 noticias, para un total en el año de 41, algunas de ellas difundidas en medios masivos y otras en los diferentes canales de la entidad.
- Elaboración de 7 boletines Zona Upa, para un total anual de 10, con información de la entidad y del sector.
- Apoyo para la divulgación y cubrimiento de 43 Talleres, en total 46 en el año, sobre: el Sistema de Planificación Rural Agropecuaria – SIPRA, la presentación del formulario web para mesa de abastecimiento nacional y las Evaluaciones Agropecuarias - EVAS
- Apoyo para la divulgación y cubrimiento de 3 reuniones de la mesa estadística agropecuaria, en total 6 en el año.
- Realización de 10 videos enfocados en suministrar información sobre cómo usar herramientas como el SIPRA, el tablero de control y las EVAS.

B. Gestión de la Planificación del ordenamiento departamental

La finalidad de este componente es brindar apoyo a las áreas misionales para la divulgación de las acciones que se realizan en la entidad, dirigidas a orientar a las gobernaciones, secretarías de agricultura y otros actores del orden territorial en su planificación rural agropecuaria. A continuación se describen las actividades realizadas:

- Generación y divulgación de 7 noticias, en total 14 durante el año, algunas de ellas difundidas en medios masivos y otras en los diferentes canales de la entidad.
- Apoyo para el cubrimiento periodístico o logístico de 10 reuniones departamentales, 15 en total en el año, con diferentes representantes de los grupos de valor de la entidad para tratar

entre otros temas relacionados con: Unidad Agrícola Familiar – UAF, alternativas productivas agropecuarias, y paisaje agropecuario.

- Apoyo a la socialización de de la Frontera Agrícola Nacional y de Paisaje agropecuario, a través de la participación en 8 talleres y eventos, en total 9 durante el año, los cuales realizados a través de canales virtuales y estuvieron dirigidos a funcionarios y contratistas de la entidad, representantes de los diferentes grupos de valor interesados en estos temas.

C. Gestión de la Planificación del ordenamiento nacional

Las acciones de este componente están orientadas a brindar apoyo a las áreas misionales para la divulgación de las acciones que realizan en la entidad para orientar la toma de decisiones de actores del sector agropecuario del orden nacional. Las actividades realizadas en este período fueron las siguientes:

- Generación y divulgación de 40 noticias, en total 54 durante el año, algunas de ellas difundidas en medios masivos y otras en los diferentes canales de la entidad.
- Apoyo para el cubrimiento periodístico y logístico de 17 eventos o reuniones, en total 24 durante el año en los cuales se encuentran incluidos dos jornadas de diálogo de rendición de cuentas, relacionados con: el plan de riego, zonificación del café, presentaciones de los mapas de zonificación de aptitud para el cultivo tecnificado de banano para exportación y para la papa variedad diacol capiro, y por último, con los planes de ordenamiento de las cadenas láctea, cárnica, del maíz, del arroz y de la caña.

D. Gestión del conocimiento

Este componente busca apoyar la divulgación de las acciones que sean desarrolladas en la entidad para la generación, transmisión, uso y apropiación del mismo. En el segundo semestre de 2020 se apoyó la divulgación de 8 actividades, 11 en total durante el año, dirigidas a los servidores y contratistas de la entidad para: facilitar el uso de herramientas como, Teams de Microsoft 365, Word, Excel, Power point; para explicar la forma en la cual se deben radicar cuentas; solicitar requerimientos de información temática y gestionar PQRSD a través del Sistema de información interno SEA; y también con temas para desarrollar la creatividad.

E. Comunicación organizacional

La divulgación de la información al interior de la entidad, dirigida a los servidores y contratistas, es la finalidad de este componente, en el cual se desarrollaron durante el segundo semestre de 2020 las siguientes actividades:

- Desarrollo de 13 campañas, 45 en total en el año, dirigidas a servidores y contratistas de la entidad, sobre temas relacionados con bienestar, convivencia, reciclaje, derechos de petición, transparencia, normatividad, sistema de gestión, protocolo de bioseguridad y la ruta interinstitucional de transparencia y anticorrupción – RITA, entre otros.
- Apoyo para la realización o cubrimiento de 18 actividades o eventos, 24 en total durante el año, relacionadas con derechos de autor, salud, valores, celebraciones del día de la mujer, el hombre y la secretaría, reintroducción, convivencia laboral, temas de control interno, día de los niños y novena, entre otros.

- Organización de dos reuniones de Café con el director, 4 en total en el año, espacio que tiene como fin acercar a la dirección de la entidad con los servidores y contratistas.
- Realización de 6 videos titulados 60 segundos, 7 en total en el año, los cuales presentan información de las diversas actividades realizadas al interior de la entidad o de carácter externo en las que participa la entidad.

Finalmente, el plan de comunicaciones también cuenta con otras actividades que son transversales a los componentes anteriores, bien porque son actividades de apoyo como lo son el diseño gráfico y la corrección de estilo y revisión ortotipográfica, o porque están relacionados con el uso de canales como las redes sociales, el correo electrónico, la intranet y el sitio web de la entidad, en este sentido las actividades realizadas en el segundo semestre de 2020 fueron:

- Publicaciones para redes sociales de la entidad (twitter, Facebook, Instagram, youtube y linkedIn): 1071, para un total durante el año de 1654.
- Actualizaciones de contenidos del sitio web: 748, para un total durante el año de 1273.
- Actualizaciones intranet Somos Upa: 237, para un total durante el año de 314.
- Revisión ortotipográfica y corrección de estilo para publicaciones técnicas, comunicados, publicaciones para redes sociales, presentaciones y contenidos del sitio web: 636, para un total durante el año de 1246.
- Piezas de comunicación gráfica para divulgación: externa 1115 e interna 387, para un total en el año de 1663 y 587 respectivamente.
- Piezas de comunicación audiovisual: animaciones: 59, en total 100 en el año, y Videos: 226, en total 260 en el año.

Frente al indicador de este objetivo, el cual es 8 eventos realizados por año, se ha determinado que para su medición se clasificaran los eventos en 8 categorías y se definirá como evento a cualquier actividad, organizada por la UPRA, dirigida a los diferentes tipos de usuarios internos y externos, desarrollado de manera presencial, virtual o a través de medios de comunicación masiva, para la difusión y/o uso y apropiación de los productos y servicios para la planificación rural agropecuaria.

Estas 8 categorías son:

- Planificación del ordenamiento departamental
- Planificación del ordenamiento nacional
- Gestión de información agropecuaria
- Comunicación organizacional
- Gestión del conocimiento e innovación
- Uso y apropiación
- Rendición de cuentas
- Eventos de difusión por canales propios y canales masivos

En este sentido, durante el segundo semestre del año la UPRA organizó eventos relacionados con 3 de las 8 categorías anteriormente mencionadas, con esto se dio cumplimiento a la realización durante el año 2020 de eventos en las 8 categorías, los cuales fueron realizados en el marco del plan de comunicaciones en las siguientes categorías: rendición de cuentas, uso y apropiación y eventos de difusión por canales propios y masivos.

PRODUCTO	INDICADOR	% AVANCE
Documento de Planeación. Cód. 1704003	Documentos de planeación elaborados	93%
Servicio de gestión de información para la planificación agropecuaria. Cód.1704024	Base de datos	77.6%
Servicio de análisis de Información para la planificación agropecuaria. Cód. 1704023	Análisis Generados	100%
Servicio de información para la planificación agropecuaria. Cód. 1704022	N° de Usuarios del sistema	100%
Servicio de apoyo a la gestión de conocimiento y comunicaciones. Cód. 1704025	Eventos realizados	99%

6. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

En la segunda semana de febrero se dio un proceso de congelamiento de recursos del Ministerio de Hacienda a la UPRA, por lo que los equipos de trabajo inicialmente programados se vieron afectados, lo anterior generó un retraso en la ejecución de las actividades.

La situación generada por la pandemia afectó la dinámica de trabajo de los equipos de la oficina TIC por esta razón la ejecución de las actividades se vio afectada en cuanto a tiempos y metodologías.

La actividades de socialización de los productos UPRA debieron ser cambiadas en cuanto a su metodología ya que las salidas de campo y socializaciones en territorio fueron canceladas lo que generó un cambio en esquemas de trabajo, medios y herramientas.

7. CONTACTOS DEL PROYECTO

Nombre: Felipe Fonseca Fino

Cargo: Director General

Rol: Gerente-Formulador

Correo electrónico: felipe.fonseca@upra.gov.co

Nombre: Luz Mery Gómez Contreras

Cargo: Jefe Oficina TIC y Comunicaciones

Rol: Gerente-Formulador

Correo electrónico: luzmery.gomez@upra.gov.co

8. BIBLIOGRAFÍA DEL DOCUMENTO

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022

Decreto 4145 de 2011

Plan Estratégico Sector Agricultura y Desarrollo Rural